Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA

Asunción, 14 de Julio de 2014

Referencia: "Consurso de Ofertas N° 3/2014 "Adquisicion de productos e instrumentales químicos y farmaceuticos" AD-REFERENDUM.
ID N° 266.081

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar la rectificación de la Resolucion de Adjudicacion N° 307 de fecha 23 de junio del correinte año, quedando como sigue:

Dental Guarani S.R.L
Monto adjudicado.....Gs. 177.407.840.-
Guaraníes: Ciento setenta y siete millones cuatrocientos siete mil ochocientos cuarenta, IVA incluido.-

Andres H. Arce S.A
Monto adjudicado.....Gs. 7.192.000.-
Guaraníes: Siete millones ciento noventa y dos mil, IVA incluido.-

Distribuidora D&D S.A
Monto adjudicado.....Gs. 68.552.000.-
Guaraníes: Sesenta y ocho millones quinientos cincuenta y dos mil, IVA incluido.-

Chaco Internacional S.A
La empresa se encuentra inhabilitado por la DNCP

Drogueria Italquimica S.A
Monto adjudicado.....Gs. 1.835.000.-
Guaraníes: Un millón ochocientos treinta y cinco mil, IVA incluido.-

JML Distribuidora
Monto adjudicado.....Gs. 42.908.000.-
Guaraníes: Cuarenta y dos millones novecientos ocho mil, IVA incluido.-

Se adjunta a la presente nota, Informe del Comité de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas, y el Informe de los Asesores Jurídico.

Lic. **Marta Martínez de Ortiz**
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Dental Guarani S.R.L.	
Recibido por	.....
Andres H. Arce S.A.	
Recibido por	.....
D & D Distribuidora S.A.	
Recibido por	.....
Chaco Internacional S.A.	
Recibido por	.....
JML Distribuidora	
Recibido por	.....
Droguería Italquimica S.A.	
Recibido por	.....

Lic.Marta Martínez de Ortiz
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones